

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 18 de noviembre.

La *Esperanza* en su furor reaccionario retrospectivo, rompe ya casi con su amigo el emperador de Rusia, á quien acusa de impasibilidad en presencia de las ideas revolucionarias de 1848. Cásputa! esclamaríamos nosotros, si la gravedad del asunto y el carácter de nuestro colega nos permitiesen emplear en este artículo un estilo familiar y festivo. ¿Con que le pareció poco á la *Esperanza* lo que hizo el autócrata entonces? Recuerde, sin embargo, que él fué el que publicó aquella especie de orden general en que se proclamaba sin rebozo jefe del absolutismo de Europa; que él fué el que invadió los principados danubianos bajo pretexto de posibles trastornos, sin duda para que sus tropas aprendiesen el camino de Constantinopla; que él fué por último, quien violando el derecho de gentes, penetró en Hungría como auxiliar del Austria; y si no miente la fama quien dió el oro por que vendió el traidor Georgey la causa de su patria á los extranjeros. Recuerde además nuestro vespertino confrade, que tanto le gustó en la época que nos referimos la conducta de Nicolás y tan satisfecha se encontraba con la franqueza y el *sans façon* del gigante del Norte, que le felicitó en representación de 14 millones de españoles en una proclama, concebida y redactada por uno solo, que por mas señas se puso enfermo y no pudo contestar á los cargos que le dirigió la prensa, quizás por la enorme responsabilidad que habia echado sobre sus hombros, calumniando á 13.999.999 de sus conciudadanos, si es que debemos considerar compatriota á un hombre que de una manera tan estraña trataba de adquirir carta de naturaleza en Rusia.

¿Quién nos habia de decir que no serian pasados cinco años cuando la *Esperanza*, en su constante caminar hácia atras, habia de alejarse del emperador de todas las Rusias, tacharle de indiferentismo y hasta alegrarse de lo malo que le suceda en Oriente como justa pena de su liberalismo? Pues aunque parece mentira así sucede, y así está escrito en el número de nuestro colega correspondiente al martes 15 del actual, en letra clara é inteligible, como lo verá el curioso lector á quien plazca cerciorarse por sí mismo. La *Esperanza*, retro trayéndose al año de 1848, hubiera querido que Nicolás con sus innumerables hordas de cosacos, puesto al frente de ellas como un nuevo Atila, y entonando quizás una canción escandinava de aquellas que cantaban los llamados *reyes de mar*, hubiera gritado: ¡sus, hijos míos! y al ga-

lope de su caballo y con una espada suiza en la mano, se hubiera lanzado sobre la hirviente, romántica y filosófica Alemania, cuna de las doctrinas disolventes, madre de Lutero, y de Kant, y mandado á sus pueblos á los individuos de la asamblea constituyente de Francfort, entre cuatro soldados y un cabo, pasando luego á Viena, Berlin, Cassell, Dresde y las demas capitales á preseuciar unos cuantos miles de ejecuciones en otros tantos criminales de los que deseaban la unidad y la independencia de su país, lo cual hubiera dejado á la confederacion germánica como una balsa de aceite. Pero esto no bastaba: era preciso llegar á las raíces del mal para estirparlo, y por eude un viaje á Francia estaba indicado de antemano. ¿Qué buena cosecha hubiera podido hacerse allí de perdidos y de gente de mal vivir, si á Nicolás se le hubiera venido á las mientes la idea de la *Esperanza*? El autócrata cismático, y los cosacos, salvajes todavía, entrando á sangre y fuego en Paris, emporio de las ciencias, de la literatura y de las artes, en Paris católico, para defender la religion, el orden y la civilizacion amenazada, hubiera sido un espectáculo mucho mas curioso que la esposicion universal de Londres. El ruso feroz, que manda todavía con el knout y deporta á Siberia, fusilando á Lamartine, que abolió la pena de muerte, arrojando en un calabozo á Arago y pinchando con la punta de las bayonetas de sus satélites á la cámara constituyente francesa en que se cerraba lo mas sabio, lo mas ilustre y lo mas afamado de la república, hubiera roto la losa sepulcral y dado vida á las cenizas de Tiberio y Calígula, pues nada mas conveniente que resucitar las personas cuanto se resucitan sus tiempos. Y si despues se hubiera ocurrido al czar traspasar los Alpes, encerrar en una casa de locos á Carlos Alberto, arrancar la lengua y cortar la mano derecha á Gioberti, aventar á los soldados de Pepé y de Durando, ahorcar á Mazzini, y á Guerrazi, entrar triunfante en Roma, proclamarse papa de la *Iglesia ortodoxa* y convertir á Nápoles en un puerto moscovita, la *Esperanza* habria batido palmas de gozo, y de seguro habria ido á besar la chivela ó la bota de montar á Su Santidad Nicolás I.

Por supuesto que, concluida la expedicion á Alemania, Francia é Italia, hubiéramos pensado seriamente en atacar á esta isla infame, siquiera fuese para asustar á los Palmerston, Russell y otros protervos, y sustituir el pontificado de una hembra por el pontificado de un varon tan eminente como el ex-amigo de la *Esperanza*. No hubiéramos dejado rastro del *Túnel* ni del puente tubular; hubiéramos demolido los *Doks*, la catedral de San Pablo y la abadía de Wetsminster; hubiéramos

incendiado los almacenes de géneros de algodón, verdadera lepra del mundo, y hubiéramos obligado á los ingleses á creer en Dios á la manera que aqui seremos ó á ser ahorcados por el pescuezo, despues de lo cual sembraríamos de sal el sitio en que se levantaba la opulenta Londres.

Ciertamente que nuestro colega se queja con razon sobrada, pues da bien pobre idea de sí quien pudiendo hacer todo esto de un golpe, se contenta con pequeñeces como las que apuntamos al principio, ó lo aplaza para mas adelante. Consuélese, empero, la *Esperanza*, con que Nicolás se enmendará segun datos fidedignos que acabamos de recibir de San Petersburgo, y pintan á S. M. I. arrepentido de su condescendencia pasada y firme en el propósito y en las miras del diario absolutista madrileño. Pero para conseguir los grandes resultados que este se promete, es preciso que no retire su apoyo al moscovita en estos momentos críticos, porque ahora le es mas que nunca indispensable. Así se lo suplicamos á nombre de la ilustracion rusa, del progreso cosaco y de la *Iglesia ortodoxa* de Oriente.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto concediendo al ministro de Fomento un crédito extraordinario de 850,000 rs. para que atienda con doscientos mil al capítulo segundo del presupuesto de este ramo, que versa sobre el material de la secretaria del despacho, con 600,000 al capítulo 23, que trata del material del servicio general de obras públicas, y 50,000 para el capítulo 27, que son gastos de administracion y recaudacion.

Para cubrir los 850,000 rs. se rebajan 80,000 del capítulo 4º de la partida destinada al material del ramo de agricultura: 60,000 del capítulo 11, que es el material de comisiones especiales de los ramos de agricultura, industria y comercio; 80,000 del capítulo 14, que es el material de las escuelas especiales; 500,000 del capítulo 24, que versa sobre el material de puertos y faros; 80,000 del 25, que trata del material de cauales, navegacion fluvial y conduccion de aguas, y 50,000 del 42 de la seccion 15, que trata del material de las escuelas especiales.

Hemos tenido la paciencia de ir determinando á qué capítulos del presupuesto corresponden las partidas que se aumentan y las que se disminuyen, para que nuestros lectores al leer el decreto que va en la seccion oficial no se confundan, como generalmente sucede con los documentos redactados en esa fórmula.

En el presente se observa que el señor Sartorius, en visperas de abrirse las Cortes, pide un crédito extraordinario para Fomento rebajando su importe del raquíctico, que tiene el mate-

rial de agricultura en sus diferentes dominaciones y el de las escuelas especiales, que tan exiguo se les concedió, cuando uno y otro debieran hallarse dotados con una porcion de instrumentos y objetos precisos para su necesario y conveniente desarrollo.

A los faros y puertos tambien ha tocado un pellizco en este cercenamiento, como si nuestras costas estuvieran bien alumbradas en beneficio de la navegacion, y como si la mayor parte de los puertos no reclamaran una mediana limpia y el restablecimiento de muebles.

El carácter del presupuesto general es de ley del Estado. Votado en Cortes ó simplemente autorizada por ellas, debiera conservarse inalterable. El país organiza sus servicios al concederles mayor ó menor parte de los ingresos, y es sensible el ver á todas horas truncado su pensamiento por satisfacer los caprichos ministeriales. Esto se hace tanto mas notable, cuanto que por muy pocas veces que veamos llevar recursos de un capítulo del presupuesto expresivo de gastos reproductivos ó favorables á la riqueza pública á otro que asigna sumas al personal ó el material de las oficinas, en mil y mil ocasiones encontramos practicada la operacion inversa. El ministerio de Fomento ha ofrecido largos ejemplos de este des-arreglo.

Idem 19.

Segun los créditos extraordinarios. Hoy toca la vez al ministerio de la Gobernacion, favorecido con un suplemento de 767,000 reales. Para cubrir una parte de esta suma se rebajan 255 mil reales vellon el aumento líquido del presupuesto vigente, ó lo que es lo mismo, el sacrificio pecuniario que por real decreto se impone al pueblo español con fecha de 11 de noviembre.

Los capítulos á que se aplica la adicion son: el del material de la administracion central; beneficiado en 80 mil rs.; el personal de los gobiernos de provincia en 60 mil el personal de correos en 33 mil; el material de los mismos en 139 mil; el material de policía sanitaria en 100 mil; el personal de presidios y casas de correccion en 16 mil; el material de los mismos en 136 mil, el material de imprevistos en 40 mil; y en la seccion 15ª que comprende los gastos reproductivos, el material de correos en 95 mil; el personal de presidios y casas de correccion en 48 mil y el material de los mismos en 20 mil.

Nuestros lectores nos juzgarán tal vez dementes al ver que en la seccion 15ª repetimos bajo el concepto de reproductivos, capítulos ó consignaciones que figuran en la 9ª con diverso carácter, pero antes de afirmarse en tal idea acordamos que examinen el *Presupuesto general de gastos é ingresos para el año de 1853* en el que, si no esplicada

encontrarán consignada esta contradicción que tanto debe sorprenderles. Somos meros copistas del enigmático libro en que se reúnen los destinos de la riqueza pública, y tal vez convenga que no esté al alcance de todas las inteligencias. Con ó sin semejante propósito, los interventores del sistema y de la redacción lograron hacerlo incomprendible.

Veamos ahora los capítulos á que se hace sufrir la rebaja, el 3.º de la sección 7.ª comprende el personal del consejo real, y de él se sustraen 20,000 rs.: 10,000, material de gobiernos de provincia; 75,000 del 9.º, material de la guardia civil; 5,000 del 19.º, material de telégrafos. En la sección 15.ª (presupuesto de gastos reproductivos) 5,000 del capítulo 40, material de vigilancia; 40,000 del 41, personal de policía sanitaria y del presupuesto extraordinario, 100,000 rs. del material para cárceles.

Estos son los pormenores que pueden darse del decreto que publica la *Gaceta* de ayer y cuya aprobación se propone el gobierno impetrar de las Cortes presentándoles el oportuno proyecto de ley. ¿Y en verdad, por qué no habría de concedérsela? ¿No es este el pan de cada día? ¿No es esto gobernar en la verdadera acepción de la palabra? No faltaría más sino que fuésemos ahora á reparar en el decreto del 11 de noviembre cuando en el discurso del año se publicaron otros ciento por el mismo estilo.

Mañana continuará la *Gaceta* su tarea y nosotros la nuestra.

Idem 20.

Después de las extrañas peripecias por que hemos pasado desde que del sistema representativo apenas conocemos más que la forma, sería difícil pronosticar con mediana probabilidad la actitud de la mayoría del Parlamento en los debates que deben comenzar el lunes. Si á la gravedad de las circunstancias y á la necesidad de encerrar á cada poder público en la órbita que constitucionalmente le pertenece, hubiérase de atender exclusivamente, no dudáramos asegurar que la legislatura de 1854 había de revestirse de un carácter augusto y solemne que dejase imperecedera memoria en los buenos españoles. Pero para esto sería preciso que los principios hablasen mucho más alto que las afecciones y el interés personal mal comprendido; sería preciso también que la historia de las campañas electorales no se presentase envuelta en la larga serie de amañes y de violencias que han venido á desnaturalizar la presentación nacional hasta un punto que aparece fabuloso.

¡Las elecciones! Hé aquí la clave del gobierno representativo. Falseadas en su esencia, este deja virtualmente de existir, y hace ya años que las elecciones entre nosotros están reducidas á una escena en que el ministro de la Gobernación del reino hasta el último de sus delegados en el orden administrativo, se complacen en probar la elasticidad de su poder omnímodo. La libertad del sufragio, con muy leves excepciones; puede y debe mirarse ya como un mito. Para estirparla se ponen en juego todo género de resortes, toda clase de influencias, y fácil es adivinar cuantas y cuan eficaces tiene á su disposición un gobierno que tanto más se las asegura, cuanto más las emplea. Esto es indudable; perdiendo el país en cada lucha de sus propias fuer-

zas, si quiera esto sea obra y culpa soya, el poder aumenta sus medios, llegando de paso en paso al término en que toda defensa es ya casi imposible.

Enseñoreado este de los elementos que se le abandonaron en un primer acto de error ó de cálculo, los vuelve luego contra sus legítimos adversarios, los multiplica en apoyo de sus parciales, y cundiendo así la inmoralidad en el país, nada hay que se resista á una administración decidida á conservar su imperio á espensas de la conciencia pública.

Las Cortes de tal manera formadas tienen que ser débiles ó deferentes con los ministerios que las reúnen y las dirigen.

Enumerar los recursos que á unas autoridades políticas poco aprensivas se ofrecen para hacer triunfar un candidato ministerial de su antagonista, sería empresa árdua. En su inmenso catálogo que recorre todos los tonos, desde el de la burlesca astucia hasta el de la fuerza material, se acoje aquel que más se adapta á las circunstancias, y si aun en estas ligeras pinceladas se cree que exageramos, recuérdense las discusiones de actas, en las que y no en otra parte, encontramos los materiales que ahora dan pasto á nuestra pluma.

Solo teniendo en cuenta tales antecedentes podrían creerse posibles algunas de las cuestiones que se suscitan en la constitución del Congreso, y en las que, doloroso es confesarlo, más de una vez el espíritu de partido se sobrepone á la razón y á la dignidad de la representación nacional; solo teniendo en cuenta tales antecedentes podría verse á una mayoría compacta apoyando hoy lo contrario de lo que ayer había combatido, ó vice-versa.

Pero de semejantes premisas no es dable prescindir al fijar la atención en el cuerpo deliberante. La época de su nacimiento, caracterizada por el señor Llorente, no era más favorable á la independencia del elector y al respeto que á sí mismo se debe un gobierno, que otras anteriores de no feliz recordación.

Partiendo de este concepto, ¿quien podrá prever lo que al país reserva la legislatura de 1854? No es que en la esfera de los principios le reputemos infecunda, no seguramente. La voz de la verdad y de la justicia no pueden menos de hacerse oír allí donde se sientan personas tan autorizadas como algunos de nuestros diputados; triunfos morales habrá allí donde las sanas ideas se preconicen; pero podríamos jactarnos igualmente de que esta legislatura sea la meta levantada al desconcierto gubernamental y á intrusiones del poder ejecutivo en el círculo del deliberante?

No se entienda por esto que ansiamos en el Parlamento español escenas melo-dramáticas y que, como algunos de nuestros colegas ministeriales aparentan creer, nos complacemos en el escándalo. De ningún modo. Pero si estamos en la convicción de que en el punto á que han llegado las cosas, y según han sido los excesos, á que algunos gabinetes se entregaron, se requiere en los diputados de la nación un celo infatigable y una energía suma para hacer su repetición imposible. Por fortuna esta energía no excluye la templanza, ni nunca el triunfo de la justicia y la caída de los culpables ha sido para nadie motivo de escándalo. Este se halla solo en la perpetuidad del abuso y en la impunidad de lo que la ley reprime.

Comprenderlo así los representantes del pueblo, y la nación entraría pronto y de lleno en el camino de la prosperidad con que á tan poca costa puede dotársela.

(Tribuno.)

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico cerca de S. M., nos ha dirigido la comunicación que insertamos acerca la supuesta retirada de nuestro embajador en aquella república:

Sr. director de *El Clamor Público*.

Madrid, 18 de noviembre 1853.

Muy señor mío: Entre las noticias de América traídas á Inglaterra por el vapor anglo americano *Atlantic*, y publicadas en los diarios de esta corte, se ha dado una, sobre cuya exactitud pudieran caber dudas, aunque no falte algún antecedente que la abono tal es la de haber salido de Méjico el Excmo. señor enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de S. M. C. rompiendo sus relaciones con el gobierno de la república. Suceso de tal naturaleza, una vez admitido siquiera como probable, no podía dejar de llamar la atención de la prensa, mucho más en ocasión en que debía ser mucho menos esperado. Pero si por esta razón había yo de encontrar muy natural que acerca de él se hiciesen diversos comentarios, no puede ver sin extrañeza unas líneas publicadas anoche en la *Correspondencia autógrafa* más que por lo que ellas dicen, por el tono de autoridad con que aparecen escritas, á que no pudiera mostrarme indiferente, so pena de consentir en que la opinión se estraviase, atribuyendo á mi gobierno un proceder el más contrario, no solo á su dignidad y justificación, sino también á los nobles sentimientos que le animan en sus sinceras y amistosas relaciones con el de S. M. C. La *Correspondencia autógrafa* dice: «Todavía no obraban anoche en poder del gobierno las comunicaciones oficiales, por las cuales se pueda asegurar que el Sr. marqués de la Rivera, nuestro representante en Méjico, haya abandonado aquella capital. Pero sus anteriores despachos hacen que se tenga por seguro este suceso, y como verdaderas las noticias que el vapor *Atlantic* ha traído á Inglaterra del representante español. «Probablemente el paso dado por el marqués de la Rivera se fundará en la poca atención que el gobierno mejicano ha prestado á sus reclamaciones para el pago de créditos sagrados.»

Como se ve, la *Correspondencia* asevera que el gobierno mejicano ha prestado poca atención á las reclamaciones hechas por el señor marqués de la Rivera; y hay en esto tal error, tal injusticia, que no puedo en manera alguna atribuir esas palabras á otro origen, que á una expresión equivocada las ideas sugeridas al escritor. Jamás, aun en medio de las circunstancias más afflictivas ha prestado poca atención el gobierno de la República á las reclamaciones de los extranjeros, y menos podía hacerlo el del Excmo. señor general don Antonio López de Santa Anna, con tan notorio celo consagrado á sacar al país del estado de postración en que se hallaba, y á levantar su crédito á la altura á que está llamado el de una nación cuya deuda interior y exterior son ínfimas con relación á los recursos de que su gobierno podrá disponer el día en que empiece á recoger el fruto de la reorganización política y económica en que se ocupa, y que tanto importa no solo á la República, sino á las naciones

que con ella tienen lazos infinitamente menos fuertes y estensos que los que la unen á España.

Sin embargo el gobierno mejicano, no obstante haber hecho en aras de su crédito sacrificio tan ejemplar y de tanta magnitud como el consignar al pago de la deuda la más pingüe de sus rentas, cual es la de aduanas, en su mayor parte destinada á este objeto, ha podido ser acusado alguna vez, y podrá serlo todavía, de moroso en el pago de obligaciones que él mismo haya considerado y considere sagradas, aunque á evitarlo dedique la atención más profunda y continuada. Pero hay gobierno alguno que no haya pasado por iguales trances, aun sin haber sido víctima de tantas y tan grandes desgracias como el de Méjico? Esta consideración, aplicada á las reclamaciones del Sr. marqués de la Rivera, es tanto más poderosa en favor de mi gobierno, cuanto en los momentos mismos en que debieron exhibirse los despachos á que la *Correspondencia* se refiere, se estaban ocupando asiduamente los Excmos. señores ministros de Relaciones y de Hacienda de la República en ofrecer á los acreedores, de quienes se trataba, un arreglo para todos y satisfactorio; cosa natural y propia de aquellos tan honrados, como ilustrados ministros, cuyo noble carácter pueden desconocer únicamente los que, aun en la obligación de estudiar á los hombres y á las cosas del país que debe ser objeto de sus tareas, hayan holvidado completamente este estudio respecto de la República mejicana.

Me he creído, pues, en el deber de rechazar la acusación que envuelven las palabras antes extractadas de *Correspondencia*; pero al hacerlo en la forma y con las reservas que exige un asunto ciertamente delicado, debo manifestar también que, así por los antecedentes, como por lo que la cuestión es en sí misma, abrigo la más plena confianza en que, aunque en efecto haya dado el señor marqués de la Rivera el paso que se le atribuye, en ningún sentido podrá este alterar las relaciones de franca, sincera amistad que unen á ambos gobiernos, y que me emplazo en esperar seran cada día más íntimas y provechosas para los dos países.

Ruego á Vd. señor director, tenga á bien dar publicidad á estas líneas, y aceptar toda la consideración de su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Buenaventura Vivó,

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico cerca de S. M. C.

(*Clamor Público*.)

Idem 21.

El duque de Valencia ha dirigido al ministro de la Guerra una comunicación en la que le anuncia que se dispone á marchar á Loja por tiempo indeterminado por convenirle así á su salud é intereses, y esperando que se le comunique esta resolución al capitán general de Granada á los efectos consiguientes. Se le han enviado por consecuencia sus pasaportes y el duque de Valencia sale de Madrid pasado mañana.

Anoche tuvo lugar en casa del señor conde de Altamira una numerosa reunión de grandes de España, á la que asistieron también muchas personas de las que con ellos representan una gran parte de la propiedad territorial. En esta reunión, como la que hubo días

en casa del dignísimo señor duque de Rivas se prescindió absolutamente de todo sentimiento de hostilidad ó de afecto al gabinete, y se trató de asegurar á la grande propiedad los medios de influir, como primeros interesados, en todos los sucesos públicos. (Hojas Autógrafas.)

La Nación en el primer párrafo de un artículo de fondo dice: «El entendimiento menos suspicaz y menos premioso, puede ya pronosticar con entera seguridad la próxima é inevitable caída del actual gabinete.»

### REMITIDO.

Sr. director del periódico el *Presente*:

Muy señor mío y amigo: el general Prim en carta que acabo de recibir, se lamenta de que haya podido dudarse en España acerca de cumplir con lealtad y delicadeza en Turquía su cargo oficial. Añade en conclusion, como un general que desempeña una misión de su gobierno ha de pasar al servicio de otra nación faltándole y faltándose? Aquí tiene la *Esperanza*, periódico que se publica en la corte, lo que al parecer, deciba.

Hágame V., señor director, el obsequio de disponer que las precedentes líneas se inserten en su justificado periódico y se lo estimará particularmente S. S. S. y amigo Q. B. S. M.—Mariano Pous y Tarreeh.

### Noticias estrangeras.

#### Despacho eléctrico particular.

Paris 16 de noviembre.—La Patria refiere que según noticias Omer-Pachá, que hasta ahora no había pasado al lado opuesto con 35,000 hombres para hacer frente á los rusos que se disponían á atacar la division turca entrada en la Valaquia. El general Gortschakoff ha recibido orden de su gobierno para tomar la ofensiva.

Despacho particular de Viena, según el Siglo, dice: que desde el 4 al 11 ha habido entre rusos y turcos varias escaramuzas, pero ninguna accion séria. Créese que del 12 al 15 habrá una batalla decisiva.

Paris 17 de noviembre.—El *Moniteur* de hoy contiene un artículo sobre cuestion de subsistencias que dice que el gobierno no podia hacer el comercio de granos sin ser monopolista. El déficit de la cosecha se calcula á 10.000,000 *hetolitros*; de estos se ha procurado ya el gobierno 3 millones 600,000 se esperan todavia grandes remesas. La cuestion de subsistencias no debe pues causar serias inquietudes.

El *Moniteur* da la lista de los magistrados que componen el tribunal supremo de Justicia para 1854.

Se afirma que los turcos se han apoderado en Asia de las plazas fuertes de *Xhartoor-Fuler*, *Sarmini*, *Ystrak de Kuchat*.

Un parte de Viena que ha recibido el *Times* anuncia que los turcos, siguiendo sus adelantos, han envuelto á *Bucharest* y pegádole fuego por tres distintos puntos.

La *Patria* dice que el 9 del corriente el número de turcos que habian pasado el Danubio ascendia á 100,000 hombres, y que nuevas fuerzas seguian aun pasando dicho río.

Los diarios ingleses hablan de una

declaracion del Czar que considera la Entrada de la escuadra anglo-francesa en el mar Negro como caso de guerra. Dicen tambien que las dichas escuadras tienen orden de impedir que las fuerzas navales de Rusia ataquen el litoral de la Turquía en el mar Negro.

Un parte de Turin anuncia que Monsieur *Buoncompagni* ha sido nombrado presidente de la Cámara de diputados.

### FRANCIA.

PARIS, 18 de noviembre.

Un parte recibido por el *Times* de ayer anuncia que los turcos han pasado mas allá de *Bucharest*, que el cuerpo del ejército ruso, se retira en direccion de *Kronstadt* sobre las fronteras de *Moldavia*. Están en marcha 15,000 turcos para cortarles el paso.

Segun las noticias de Lóndres de ayer circulaba el rumor de la retirada de lord *Aberdeen* y de la convocacion del parlamento.

Lord *Clarendon* ha aconsejado á los comerciantes ingleses de obrar con mucha prudencia en sus operaciones mercantiles con la Rusia.

Un parte particular de Viena dice que una division turca ha atacado las ciudades de *Galatz*, *Ibraila*, *Osten*, y *Sacken*. Todas están situadas sobre el Danubio en el punto en que la Valaquia se une con la *Moldavia* y *Besaravia*. Los turcos han pasado el *Pruth* con una fuerza de 50,000 hombres.

El gobierno austriaco reconcentra tropas en *Croascia*.

### ORIENTE.

De las noticias y diarios de *Constantinopla* hasta el 5 resulta, que ocho lanchas cañoneras rusas que remontaban por el Danubio fueron echadas á pique: que el número de tropas con caballería y artillería que pasaron el Danubio cerca de *Kalafat* el 28 de octubre á las órdenes de *Ismail-Pachá* fué de 25,000 hombres, y que se apoderaron de alguna artillería de los rusos: que 3,000 rusos y 3,000 maronitas se han ofrecido al servicio de la Turquía.

Las fuerzas navales anglo-francesas están fondeadas parte en *Nagara*, parte en *Sampsaky*, y parte en *Constantinopla*, y dos buques en *Smirna*.

Segun el *Boletin de Paris*, que es la antigua correspondencia de *Leon Vidal*, la voz universal de Europa se declara contra el manifiesto último de la Rusia. La *Gaceta Wesser* dice que la ambicion de la Rusia es contraria á todos los intereses europeos y que por consiguiente todas las potencias de Europa deben decirle de aquí no pasará.

Segun el *Lloyd* de Viena del 10 de noviembre las fuerzas rusas que ocupan los Principados Danubienses no pasan 75,000 hombres que es la 5ª parte de su ejército activo. Las fuerzas del general *Linders* no se cree que entrén en los principados porque están ocupados en defender el litoral del mar Negro. Segun despacho telegráfico de *Berlin* de 13 de noviembre el ministerio ruso ha declarado que hasta el 22 de noviembre no se apoderará de las embarcaciones turcas que se encuentren en aquella fecha en los puertos rusos.

El *Semaphore* de *Marsella*, por correspondencia que ha recibido dice: «Refiérese que el caudillo circasiano *Schamyl* se ha reunido con *Daniel Bey* jefe del *Daghestan*, y que ambas fuerzas reunidas ascienden á doscientos mil

hombres. No aseguro el hecho; el correo próximo podré deciros la verdad. Sabeis ya que *Schamyl* ha ofrecido veinte y cinco mil hombres de auxilio al general el jefe del ejército turco en *Anatolia*.

Léese en el *Globe* de 14 de noviembre:

«Pregunta.—¿Cuándo la guerra no es guerra?»

«Respuesta.—Cuando la hace el emperador de Rusia.»

«Pregunta.—¿Cuándo hace la guerra el emperador de Rusia?»

«Respuesta.—Cuando necesita garantías materiales para que sean respetados los tratados.»

«Pregunta.—¿Cómo hace respetar los tratados el emperador de Rusia?»

«Respuesta.—Violando él mismo sus promesas personales.»

Recomendamos las anteriores adiciones al catecismo imperial que se enseña en Rusia bajo la direccion del jefe secular de la Iglesia ruso-griega.

### INGLATERRA.

LONDRES, 14 de noviembre.

En el consejo de gabinete del sábado asistieron casi todos los ministros y duró dos horas: dícese que no tiene fundamento el rumor de ayer sobre reunirse el parlamento antes de *Navidad*.

El *Times* se pronuncia contra el manifiesto del emperador de Rusia, que fué insertado ya en nuestro periódico.

El *Morning Chronicle* aprueba la entrada de las escuadras combinadas en el Bósforo.

(Presente.)

### Variedades.

Las caravanas.—Leemos en el *Diario* de *San Petersburgo*:

«Un viajero alemán, que ha corrido últimamente los distritos al Este del Asia menor, yendo desde *Erzeroum* á *Tauris*, dice que nada hay tan curioso como observar las costumbres de los animales que componen las caravanas. Estas caravanas, que todas las semanas salen trasportando tejidos de algodón y otros productos ingleses, vasos de *Bohemia*, etc., son muy considerables, tanto, que á veces se componen de 200 ó 300 caballos. Solo estos animales son los que se emplean, pues no se recurre ni á los camellos ni á los mulos. Sin la docilidad de los caballos de caravana, sin su respeto á las costumbres establecidas, dice el viajero, seria muy difícil conservar el orden á la partida y á la llegada de las caravanas, en medio de tanto ruido y de tanto estorbo. Pero el carácter dulce y conciliador del caballo de Oriente, que no se parece ni á los fogosos caballos de los pampas de América, ni á los testarudos caballos polacos y cosacos, indociles á la voz y hasta á las amenazas de sus dueños, es muy útil en esta circunstancia. Cada caballo lleva al pescuezo una esquila ó campanilla, á fin de que el ruido les descubra, caso de que le dé el capricho de abandonar el camino recto; pero solamente los novicios cometen una falta de este género; que el caballo viejo y bien educado no la comete nunca.»

Apenas el *Kariwan-bachi* da á las dos de la mañana la señal de levantarse, todos los caballos acuden de los prados vecinos en buen orden. Apesar

de la oscuridad saben muy bien encontrar el camino é ir á colocarse junto á los hombres que por lo comun los ensillan, los cuidan y los cargan. En esta operacion solo se emplea algunos segundos. De un solo salto, y á compás de armoniosas canciones, levantan dos hombres el fardo y lo colocan sobre el lomo del caballo. Este último, cuando siente ya el peso, se pone en marcha de motu proprio, y se incorpora á la línea en que van sus compañeros uno de trás de otro y nunca á dos en fondo. El regimiento mejor enseñado no camina con mas orden regularidad y medida.

Si ocurre alguna confusion en la caravana, ya por la caída de un caballo ó por cualquier otro accidente, el animal que está mas cercano al sitio donde ocurre se para, y el que le sigue hace lo mismo. Luego se para á su vez toda la columna, permaneciendo los caballos inmóviles, tan firmes sobre sus patas, que parecen de piedra. Como los caballos que hay delante del *Quirinal* en *Roma*.

A la cabeza de la comitiva se acostumbra colocar á los caballos mas viejos y experimentados. Para jefe se elige un patriarca de crin blanca, que ejerciendo el oficio de caravanero desde veinte ó treinta años, conoce el país y los lugares á maravilla. Nunca se extravía, nunca se para, ni aun que encuentre una peña en su camino; ni aunque encuentre una osamenta humana dispersada, ó bien una partida de camellos, á los que tiene invencible antipatia. Que el trueno zumbe, que el rayo brille, que el hielo ó la lluvia inunden los campos, él no sale de su calma ordinaria, mientras los caballos jóvenes tiemblan de miedo y se niegan á seguir andando.

Pero lo que es sobre todas las cosas curioso de estudiar, dice el viajero, es que estos animales, que tan sociables son, como que buscan ellos mismos la sociedad, no pueden sufrir á los caballos estraños. Los caballos de caravana son como sus amos, intolerantes con sus hermanos, y persiguen con el mayor encarnizamiento á los que no pertenecen á su partido.

Quando acampan por casualidad dos caravanas, cerca una de otra, los caballos que paeen en las praderas vecinas, se miran con ojos inquietos aguzan las orejas, relinchan y dan señales indescriptibles de querer venir á las manos. Sobre todo, los jóvenes, los potros vivos y ardientes son los mas revolucionarios, y acaban por arrastrar á sus compañeros á la pelea. En estas ocasiones, se olvidan de todo deber y de toda disciplina.

De repente, un caballo impetuoso, no pudiendo reprimir mas su furor, se lanza al campo, es decir, al prado vecino á provocar á su adversario. Un relincho sonoro, semejante á las cornetas de infantería tocando á degüello, llama al combate á los mas valientes. Siempre es aceptado el desafío, y otro relincho mas y mas sonoro responde al primero.

Los animales de los dos ejércitos, con las narices hinchadas, erizadas las crines, y espumantes de rabia las bocas, se lanzan unos contra otros. Cada cual procura herir á su contrario en el vacío.

En este intervalo los que no quieren tomar parte en la lucha, hacen un corro y se ponen á observarla, siendo preciso para que termine que los guías agiten sus látigos con garfios de hierro á la punta.

Quando se encuentran dos caravanas en un camino, no se verifica esta esposicion del odio de los caballos, pues conocen que estan, por decirlo asi, de servicio, y no se atreven á turbar el orden de la marcha contentándose con aguzar las orejas y relinchar; pero no pasan á mayores.

Gacetilla comercial.

Granada 17 de noviembre. Trigo de 40 á 46 rs. fanega. Cebada de 17 á 19. Habas de 28 á 31. Maiz de 25 á 34. Garbanzos de 56. Aceite á 78 rs.

Málaga 18 de noviembre. Las subsistencias siguen á los elevados precios de los dias anteriores, apesar de que las lluvias no cesan y por consiguiente el beneficio para los campos; el precio del mercado de ayer ha sido: Trigo recio de 1ª calidad. F. Rs. 56 á 60. Id. id. de 2ª id. 53 á 55. Id. id. 3ª id. 45 á 49. Id. cañivano, segun calidad 40 á 42. Id. morillo de la vega, 46 á 52. Cebada del pais, 1ª calidad, 21 á 22. Id. navegada, segun calidad 00 á 00. Maiz del pais 34 á 36. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 80 á 100. Habas tarragonas 40 á 44. Id. mazaganas 37 á 40. Id. menudas 35 á 36. Aceite fresco á 42. Idem malo á 80. Almendra larga 90 á 110. Almendron 00 á 00.

Barcelona 19 de noviembre. En casi todas las provincias ha llovido últimamente con abundancia, facilitando la sementera, cuya operacion puede darse ya por terminada á gusto de los labradores, particularmente en Castilla. Es muy probable que esto haga bajar el precio del trigo, y por consiguiente el del pan. Así lo quisiéramos, como deseamos baje el del aceite á fin de no tener que lamentar desgracias como suele acarrear la carestia de las subsistencias, pues los periódicos de Granada nos hablan de una pobre muger que no pudiendo hacer unas sopas por el alto precio del aceite, creyó de igual utilidad el de liuaza de que se sirvió en efecto, dando de comer las sopas á un hijo pequeño que murió á las pocas horas. ¡A este y otros extremos lamentables puede conducir la carestia de las subsistencias.

Absolutamente nada podemos adelantar, que no sepan hasta de sobra nuestros lectores, referente á los algodones, pues siguen su variacion su acostumbrado movimiento, concretado á cubrir las necesidades del consumo, espendiéndose al efecto pequeñas partidas y á los mismos límites fijados la semana anterior. Los arribos no son muchos, pero unidos á las existencias con que contamos, y no debiendo este lauge venderse sino como se hace, bien pueden conceptuarse suficientes para lo que por de pronto pudieran ocurrir.

Tampoco diremos gran cosa de los aceites; la expectativa esperando la llegada de los nuevos es grande y hasta entonces es probable no esperemente movimiento que merezca los honores de la publicidad. Queda pues sentado que no hay ventas de interes, que los arribos son cortos y que la existencia no es mucha. Algunos se quejan de que al pormenor lo pagan caro y nosotros lo extrañamos, pues nos parece que ganarán proporción con los precios que tiene en los mas de los puntos de produccion. Sin embargo no deja de ser un enigma la tal carestia, siendo tan buena la nueva cosecha como se dice.

Harinas. Nuestros panaderos no se aventuran á comprar fuertes partidas en vista de la elevacion de los precios, temiendo, no sin razon, pues siempre hemos creida exagerada la alza, que si hacian acopios podria sorprenderles una baja, la que mas tarde ó mas antes ha de llegar por ser sabido que la produccion pasada ha satisfecho muchas esperanzas. Las existencias en la plaza son cortas y casi nada se ha desembarcado en la presente semana, confiando alguno sacar mayor precio que el de 22 1/2 pesetas quintal que han logrado partidas de calidad no muy superior.

Los vinos continuan cobrando valor por lo visto, pues en Tarragona, antes de ayer, no quisieron cederlo para la Plata á 54 duros pipa; en el Vendrell para Cádiz se conceptua á 26 duros, y en Benicarló para igual punto á 28 duros.

Valladolid 15 de noviembre. Hace tres dias que los negociantes en general, han paralizado

las compras de trigo, y de consiguiente se toma en este mercado de 35 á 37 rs. fanega, segun clase; pero se observa que disminuye la concurrencia porque los labradores no creen en la baja; tan luego como se penetren de que es una verdad, abrirán sus paneras y la concurrencia será grande, si en esa no vuelven á alterarse los precios. Tambien se han tomado algunas partidas á 34 1/2, pero muy medianas.

Becerril de Campos 11 de noviembre. Ninguna animacion se advierte en este mercado: los labradores, entregados á las labores de sementera, parece que no se cuidan de llevar sus géneros á la venta; sin embargo, el trigo se conserva á 40 rs. fanega, aunque paralizadas las demandas de los compradores. La cebada sigue un camino opuesto que el trigo, pues se paga á 25 rs. carga y las demandas son mucho mas grandes y numerosas que las ventas. El vino ha fijado su precio á 7 1/2 rs. el cántaro para lo nuevo, vendiéndose lo añejo á 6 1/2 rs.

Tolosa 9 de noviembre. Trigo del pais 50 y 55 rs. fan. Id. navarro 49 id. id. Maiz 38 y 40 id. id. Cebada 22 id. id. Aceite 65 y 66 id. ar. Vino navarro 18 y 20 id. ar.

Habana 22 de octubre. La situacion del pais es inmejorable relativamente á la época en que vivimos. La tranquilidad está afianzada en todo el territorio, sin que puedan hacerle mella los absurdos rumores de conspiraciones que han procurado esparcir los enemigos de nuestro bienestar.

El cólera ha desaparecido casi enteramente, habiendo limitado sus estragos á las jurisdicciones de Cárdenas, Matauzas, Güines y San Cristóbal. En la Habana han sido contados los casos, y el vómito, aunque bastante general, no ha presentado el carácter epidémico que en Nueva Orleans y otros pueblos del Sur de esa confederacion. La temperatura ha bajado ya considerablemente, haciendo dias que tenemos Norte y un tiempo primaveral.

Apesar de los miles de brazos que han perdido nuestros hacendados no es de temerse una baja notable en la produccion de azúcar, pues la actividad por su lado, y por otro la benignidad de la estacion, que se presenta inmejorable, prometen que se recupere mucho de lo perdido. De todos modos, la perspectiva de una alza en los precios, por muchos motivos esperada, reduce á cero el quebranto de los hacendados respecto á la próxima zafra.

Havre 14 noviembre. Se vendieron el sábado último en la plaza 1500 balas de algodón á precios muy sostenidos. La circular de Liverpool del viernes pasado anuncia una alza de 1/6 á 1/8 d. sobre las calidades al rededor del middling (de 5 5/8 á 6 d.), las demas sin variacion. Esta mañana hemos tenido un despacho telegráfico de Liverpool avisando la llegada del vapor Asia, con las siguientes noticias: Déficit en los arribos 160,000 balas. Nueva York 2 de noviembre, mercado muy sostenido. Nueva Orleans 1.º de id., middling 9 c. Móbita 28 de octubre, middling 8 3/4 c. Las noticias de fuertes heladas continúan. Debido á las anteriores noticias de América, nuestro mercado ha mejorado de situacion, pues es mas seguida la demanda.

PALMA.

SUSCRICION

para los monumentos que han de erigirse á los ilustres patricios Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

Rs. vn. Suma anterior . . . 1190 D. José Miguel Trias . . . 100 1290

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

SANJAIME DE LA MARCA Y SAN GREGORIO, PAPA.

Nació san Gregorio III en Roma: pasó la niñez y mocedad en el ejercicio de las letras así divinas como humanas; en las lenguas latina y griega fué muy elocuente y variado en la sagrada escritura. Predicaba con elegancia y era el oráculo del siglo. Tomó el hábito de san Benito y floreció con rara

opinion. San Gregorio II le dió el capelo en premio de su celo por la causa de la fé católica. Era limosnero, amparo de huérfanos y viudas, y redentor de cautivos, por lo que fué llamado padre de pobres. El año primero de su pontificado declaró por herege á Leon emperador de Constantinopla porque negaba el culto y veneracion á lassantas imágenes; y á Carlos Martel rey de Francia, por haberle ayudado contra los enemigos de la Iglesia le hourró con el título de Cristianísimo.

Santo de mañana.

S. SATURNINO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Fuó san Saturnino, varon de mucha virtud, y con ser de anciana edad, uno de los muchos cristianos condenados en Roma á trabajar y llevar piedras á las Termas, que Maximiano labró en honra del emperador Dioclesiano. Y no pudiendo el santo viejo llevar carga tan pesada le ayudaba el diácono Sisimio, el cual sobre la carga propia añadia la de Saturnino, y llevaba una y otra sobre sus hombros cantando salmos é himnos al Señor, lo cual observado con admiracion por los ministros del emperador, se lo comunicaron y puestos en una cárcel mandó ponerles delante un ídolo para que le adorasen, y san Saturnino levantó la voz y dijo: «Confunda el Señor á los Dioses de los gentiles.» A esta esclamacion cayó el ídolo desmenuzado en tierra, y los infieles rabiosos los degollaron.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de la Consolacion, á las cinco y media de la tarde del dia 29 de corriente, se dará principio á la novena de la Purísima Concepcion y se continuará todos los dias á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ... 7 hs. 12 ms. Pónese.... á las ... 4 » 48 » Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 48 ms. 24 s.

COMUNICADO.

Hemos asistido á las dos primeras funciones de baile que han tenido lugar en el Casino Artístico é Industrial de Palma, y no podemos prescindir de tributar á los encargados de la direccion y ornato de dichas funciones el mas cumplido parabien por el buen desempeño de su encargo.

Mucho tiempo hacia que no nos habia sido dado admirar un espectáculo de esta clase, porque mucho tiempo hacia tambien que á los artesanos no les habia sido dado fijar un punto de reunion, donde pudiera disfrutar de las decorosas diversiones permitidas en buena sociedad.

En dichos bailes se ha notado la mayor y rigurosa observancia de cuanto exigen las leyes de etiqueta y de buen orden: el salon principal sobresalia por su elegancia y buen gusto en el ornato, sin que las demas habitaciones

por donde transcurría una numerosa y escogida concurrencia, ofreciesen nada, ya en su iluminacion, ya en lo amueblado que se pudiera tildar de impropio é indecoroso. El bello sexo, sobre todo, se mostraba con aquel hechizo y sencilla elegancia que le reviste de la gracia y encanto que tan poético lo presentan á nuestros ojos.

Nada de cuanto hemos presenciado ha desmerecido la buena opinion que teníamos formada de antemano de esa sociedad, nada ha disminuido en nosotros la simpatía que los que forman este Casino nos han inspirado por su amor á la sociabilidad y al orden. Un concurrente.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Cardiff en 20 dias bergantin frances Nastine, de 162 ton., su cap. Mr. Urway, con carbon de piedra. De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquina, su cap. don Jose Estade, con 22 pasags., gens. y balija. De Arens en 2 dias laud San Jose, de 48 ton., su pat. Rafael Llompart en lastre. De Valencia y Cullera en 3 dias laud San Jose, de 36 ton., su pat. Pedro Onofre Bordoy con 7 pas., arroz y efectos. De Argel en 3 dias laud San Cayetano, de 30 ton., su pat. Sebastian Cabot, con 1 pasag. y lastre. De id. en 3 dias laud Emilio, de 29 ton., su pat. Juan Moll, con un pas. y lastre.

Idem despachadas.

Para Málaga laud Catalina, de 19 ton., su pat. Antonio Felani, en lastre. Para Barcelona javeque Dolores, de 79 ton., su pat. Rafael Pellicer, con cerdos. Para la Habana polacra Atenas, de 280 ton., su cap. don Miguel Cerda, con 4 pasag., frutos y efectos del pais. Para Tarragona laud Lealtad, de 38 ton., su pat. Joaquin Marti, con salvado y efs.

AVISOS

Un sugeto de buenas

circunstancias, natural de Iviza, de 36 años de edad desea encontrar colocacion en clase de criado. Darán razon en la calle de la Ferreria, núm. 33, en casa del maestro Borrás.

En la calle de los Angeles

esquina á la de san Jaime hay varios pisos para alquilar. Darán razon en el número 2 de dicha última calle.

Se desea vender un burro

ro de 5 años, bueno para recreo, como tambien todos los arreos de montar. En esta imprenta darán razon.

TEATRO DE LA MERCED.

Funcion para mañana 29 del corriente. Despues de una brillante sinfonia, se ejecutará la linda comedia en dos actos titulada:

UN PADRE PARA MI AMIGO.

Se cantará á continuacion el duo: Jugar con fuego. Por la señorita Amalia y el señor Tort. Dando fin con la pieza No hay humo sin fuego.

A las 7. Entrada 2 reales. Cazuela 2 sueldos.

PALMA: Imprenta de Pedro José Calabari, editor responsable.